



RESOLUCIÓN HABILITACIÓN DE CUPO Y VEHÍCULO

REF No. 2023-000140-RES-ADCA

VALOR: 10,50

No. 081-HC-HV-017-03-DMTM-2023

FECHA: 29/5/2023

Mediante Resolución N° 039-DE-ANT-2014 de fecha 30 de julio de 2014, la ANT certifica a la Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mejía ejecutar las competencias de Títulos Habilitantes a partir del 01 de Agosto de 2014; en tal virtud, la Dirección de Movilidad y Transporte, emite la presente Resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE

NOMBRE DE LA OPERADORA		RUC
COMPANIA POR LAS AVENIDAS DE HOLYWOOD S.A.		1791893298001
PROVINCIA:	CANTÓN:	PARROQUIA:
PICHINCHA	MEJIA	TAMBILLO

SERVICIO

MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
TAXI CONVENCIONAL	PASAJEROS

DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA

No. RESOLUCION DE P/O	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
004-RPO-T-017-03-DMTM-2022	16/12/2022	16/12/2032

DATOS DEL SOCIO PARA HABILITAR

NOMBRES Y APELLIDOS	
LLIVE CUPACAN JOHN DARIO	
CÉDULA DE IDENTIDAD	1723528392
CALIFICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN:	004-RPO-T-017-03-DMTM-2022
FECHA:	16/12/2022
FECHA DE CADUCIDAD:	16/12/2032

DATOS DEL VEHICULO PARA HABILITAR

PLACA	MARCA MODELO	AÑO	NO. DE CHASIS	CILINDRAJE	CLASE	TIPO
PBG1242	NISSAN SENTRA 1.6 M/T	2008	3N1EB31S28K328318	1600	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR 1	COLOR 2	PASJ.	NO. DE MOTOR	TONELAJE	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MATRICULA
AMARILLO	AMARILO	5	GA16771453W	0.5	11/4/2016	10/4/2021

NOTA: De conformidad con el Informe Técnico No. 065-IT-HC/V-RA-017-03-DMTM-2023, de 22 de mayo de 2023, se le otorga el Disco No. 40 al vehículo señalado en la presente Resolución. Conforme al cuadro tarifario emitido por la ANT mediante Resol. ANT-NACDSGRD118-0000001 de enero 12 de 2018; y, Resolución Administrativa N° GADMCM-2018-016-RA de febrero 8 del 2018, la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 10.50. De conformidad con la Resolución Administrativa 026-DIR-2022-ANT, de 2 de diciembre de 2022, Art. 2, el propietario del vehículo de Placa PBG1242, señor LLIVE CUPACAN JOHN DARIO, esta obligado a realizar la revisión técnica vehicular dos (2) veces al año en los Centros de Revisión Técnica Vehicular debidamente autorizado, previo al otorgamiento de la matrícula.

Mgs. Karina Pachacama
DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Elaborado por:
Dr. Ramiro Toalombo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

DIRECCIÓN DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTE

TIPO DE TRÁMITE : RESOLUCIÓN HABILITACIÓN DE CUPO Y VEHÍCULO

OPERADORA: COMPAÑÍA POR LAS AVENIDAS DE HOLLYWOOD S.A.

NOMBRE DEL SOCIO: LLIVE CUPACAN JOHN DARIO

Nº DE INGRESO: 141337

FECHA DE INGRESO DE SOLICITUD 10/4/2023

FECHA DE INGRESO DE DOCUMENTACION 19/4/2023

MARCA: NISSAN

PLACA: PBG1242

RESOLUCIÓN: 081-HC-HV-017-03-DMTM-2023

FECHA DE EMISIÓN: 29/5/2023

VALOR: \$ 10,50

REF. COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN: 2023-000140-RES-ADCA

ELABORADO POR:		APROBADO POR:	
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRES Y APELLIDOS:	Dr. Ramiro Toalombo	NOMBRES Y APELLIDOS:	Mgs. Karina Pachacama
CARGO:	ANALISTA JURÍDICA	CARGO:	DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

1801994789
Luis Guibanes
07
06-06-23
16:57 P.M.

DIR. Machachi, calle Barriga entre
Rafael Arroba y Pasaje la Chorrera
TELF. 023946166 Ext: 501-502
www.municipiodemejia.gob.ec